EXPTE. D-2498, 117-18



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de

Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo a todos los actos y celebraciones a realizarse con motivo de cumplirse el 16 de Diciembre de 2017 el 52° aniversario del inicio de actividades de la "Casa del Niño Hipólito Yrigoyen" de la Ciudad de Azul.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN

Bioque/Oambiemos H.C. Diputed de Pola, Bs. As.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 16 de Diciembre de 1965 se inauguró la casa del niño Hipólito Yrigoyen en la ciudad de Azul con el objetivo de brindar alimentación, educación, contención y actividades recreativas a los niños de trabajadores que no tenían posibilidad económica de dejarlos al cuidado de una niñera.-

En sus orígenes perteneció a la Provincia de Buenos Aires y actualmente es una institución dependiente de Desarrollo Social del Municipio de Azul.-

Cuenta con una matrícula de 120 niños y niñas de entre 6 y 12 años, funciona desde las 6:50 hs. hasta las 18:00 hs. Los niños son trasladados hacia la institución y desde allí a sus respectivos colegios. El objetivo principal es propiciar el desarrollo armónico de la personalidad y de su valor como seres humanos individuales y únicos, proyectándose así socialmente, garantizando sus derechos consagrados a nivel internacional. Asimismo se pretende lograr un mayor acercamiento y participación de las familias en el desarrollo social y evolutivo de los niños.-

Los niños cuentan con apoyo escolar y la atención de una psicopedagoga. Asimismo y en colaboración con el C.E.F. Nº 35 de la ciudad de Azul, practican actividades deportivas enmarcadas dentro de un proyecto de educación física.



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Reconocer y destacar las tareas desarrolladas por instituciones como ésta hace que se nutran y fortifiquen las fibras morales de nuestra sociedad, es nuestra responsabilidad saber reconocerlas y acompañarlas,-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dia, MARIA ALEJANDRA AORDEN Diputada Bloque Cambiemos H.C. Diputados Pera. Bs. As.

